

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2.008

En Isla Plana, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de Junio de dos mil ocho, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. José Mendoza Agüera, y con la asistencia de la Secretaria D^a Antonia Conesa Sánchez por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE: D. José Mendoza Agüera.

VICEPRESIDENTE: D. Miguel Plaza Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL:

D. Alfonso Pérez Cortés (Portavoz).
D^a Dolores Conesa Delfín.
D^a Eloísa San Pedro Mora Manzano.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Rafael Bueno Conesa (Portavoz).
D. Pedro Martínez Ardil.
D. José Gallego Cervantes.
D. José Sánchez de Bustamante Aguado.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. Juan José Heredia Martínez. Representante A.VV. de La Azohía.
D. Sebastián Egea García. Representante A.VV. de Playas de la Chapineta.
D. Alfonso García Andreu. Representante A.VV. del Valdelentisco.
D^a Josefa Navarro Ballesta. Representante Asociación Mujeres de Isla Plana.
D^a Marisol Hernando Giral. Representante Asociación Mujeres de La Azohía.
D. Antonio José Zarco Aguirre. Representante Asociación Club de Mayores de Isla Plana.
D^a Carmen Sánchez Serrano. Representante Asociación Juvenil “La Raspa”.

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 23 de Marzo de 2.008.
2. Propuesta de aprobación de subvención a la A.M.P.A. del C.E.I.P. “Puig Campillo” de Isla Plana, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.

3. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación Club de Mayores de Isla Plana, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.

4. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación Juvenil “La Raspa” de Isla Plana, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
5. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación de Vecinos de Isla Plana, para la Rambla del Cañar, con cargo al Capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
6. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación para la Defensa del Entorno Natural de La Azohía (A.D.E.L.A.), para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
7. Propuesta de aprobación de subvención a la Asociación de Vecinos de Valdelentisco, para Fiestas, con cargo al Capítulo IV de los presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
8. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Hormigonado de la C/ Isla de Tabarca y C/ Isla del Coco de Isla Plana, con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos del Año 2.008 de esta Junta Vecinal Municipal.
9. Propuesta de Aprobación de Gasto, referente a la Construcción de un Escenario en la Plaza del Mar (Local Social), con cargo al Capítulo VI “Obras de Infraestructuras” de los Presupuestos del Año 2.008 de esta Junta Vecinal Municipal.
10. Propuesta de Aprobación de Gasto, referente a: Pintar pasos de peatones, Colocar resaltes e Instalar discos de tráfico, con cargo al Capítulo VI “Obras de Infraestructuras” de los Presupuestos del Año 2.008 de esta Junta Vecinal Municipal.
11. Información de las últimas gestiones realizadas.
12. Ruegos y Preguntas.

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 23 DE MARZO DE 2.008.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación al respecto, se somete a votación quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA “PUIG CAMPILLO” DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

Antes de hacer la propuesta de este segundo punto del orden del día, el Sr. Presidente informa a la Junta que asistió al último Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y comprobó que las Propuestas de Aprobación de Subvenciones se hacen todas en un punto del Orden del día. Comenta que en esta Junta se realiza una a una por si alguien no está de acuerdo.

Inmediatamente, el Sr. Presidente hace la propuesta a la que hace referencia el epígrafe, por un importe de 500.- €. explicando que este dinero está destinado para libros y otro material educativo, y que si se pudiera proponer más dinero así lo haría.

Se somete a votación, quedando como sigue:

. Votos a favor: 9

La propuesta queda **Aprobada por unanimidad**.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN CLUB DE MAYORES DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 500.- €. y explica que este dinero se suele utilizar para sufragar gastos en los viajes de los socios de esta asociación.

Se somete a votación, quedando como sigue:

. Votos a favor: 9

La propuesta queda **Aprobada por unanimidad**.

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN JUVENIL “LA RASPA” DE ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 500.- €.

Se somete a votación, quedando como sigue:

. Votos a favor: 9

La propuesta queda **Aprobada por unanimidad**.

El Sr. Presidente comenta al Sr. D. Juan José Heredia Martínez, Presidente de la Asociación de Vecinos de La Azohía, que él recuerda una Asociación Juvenil en esa zona y ahora no sabe si existe. Si existiera, podría solicitar alguna Subvención para actividades.

El Sr. Heredia Martínez contesta que cree que sí existe una y que no está dada de alta.

El Sr. D. José Sánchez de Bustamante Aguado interviene diciendo que en su domicilio recibe correspondencia dirigida a una Asociación que se llama “Jaloque” pero realmente no sabe quienes son.

Siendo las veintidós horas se incorpora a la mesa la Sra. D^a Carmen Sánchez Serrano, Representante de la Asociación Juvenil “La Raspa” de Isla Plana.

QUINTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA, PARA LA RAMBLA DEL CAÑAR, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 500.- €.

Explica que esta subvención se da a través de la A.VV. de Isla Plana para la Fiesta, que tradicionalmente, se realiza todos los años.

. Votos a favor: 9

La propuesta queda **Aprobada por unanimidad.**

SEXTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA (A.D.E.L.A.), PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 500.- €.

Explica que es una ayuda para gastos a Actividades Reivindicativas y de Apoyo al Medio Ambiente, tales como la Concentración que se hizo en el lugar donde estaba situado el antiguo Cuartel de la Guardia Civil.

Se somete a votación, quedando como sigue:

. Votos a favor: 9

La propuesta queda **Aprobada por unanimidad.**

SÉPTIMO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL VALDELENTISCO, PARA FIESTAS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 500.- €.

Se somete a votación, quedando como sigue:

. Votos a favor: 9

La propuesta queda **Aprobada por unanimidad.**

El Sr. D. Alfonso García Andreu, Representante de la Asociación de Vecinos del Valdelentisco, invita a todos los asistentes a las Fiestas de esta zona que serán los días 20 y 21 de Septiembre/2.008.

OCTAVO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO, CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: HORMIGONADO DE LA C/ ISLA DE TABARCA Y C/ ISLA DEL COCO EN ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.008 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

Interviene el Sr. D. Rafael Bueno Conesa, Portavoz del Partido Popular, preguntando que cuándo se realizaría esta obra, pues esta empresa tiene otros trabajos encargados y tendrá que terminarlos antes de empezar con otros.

El Sr. Presidente contesta que sólo queda la sustitución de valla de hierro por balaustrada en la Parada de autobús de la Urb. Chapimar y creía que estaría arreglado antes del verano, pero no se ha podido hacer porque los técnicos de la CC.AA. de la Región de Murcia no han contestado al escrito de fecha 25 de Marzo de 2.008 en el que se solicitaba dicha obra.

También explica que estuvieron los técnicos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y dijeron que no se hiciera nada hasta que Costas lo autorizase.

El Sr. Presidente detalla el Presupuesto de la propuesta (calle de 5 mts. de ancho por 60 mts. de largo) con un importe total de **CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS Y OCHENTA Y CUÁTR O CÉNTIMOS (5.769,84.- €).**

Seguidamente, el Sr. Presidente propone a votación la propuesta del epígrafe, la cual es **Aprobada por unanimidad.**

NOVENO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO, REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO EN LA PLAZA DEL MAR (LOCAL SOCIAL) DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO VI “OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS” DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.008 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

Interviene el Sr. Presidente de la Junta informando que hace más de un año se pidió un Escenario para la Plaza del Mar (Local Social) de Isla Plana, y ahora, con permiso de Costas, propone su Construcción con un gasto de **24.500.- €.** (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS EUROS).

El Sr. Sánchez de Bustamante, vocal del Partido Popular, quiere saber que las 28 farolas que están aprobadas con el actual presupuesto cuándo se van a instalar, pues después del recuento de alumbrado público instalado en Isla Plana, querría saber cuándo le va a tocar a la zona de La Azohía.

El Sr. Presidente contesta que, salvo urgencia, en la zona de Isla Plana no se va a realizar ninguna actuación de alumbrado público durante el resto del Año 2.008.

El Sr. Bueno Conesa, portavoz del Partido Popular, comenta si sería más factible un escenario portátil pues parece mucho gasto.

El Sr. Presidente contesta que el Escenario tiene doble ó triple función ya que el sótano serviría parte como trastero y parte como local para los jóvenes.

El Sr. Sánchez de Bustamante recuerda las actuaciones por prioridad, y el Sr. Presidente contesta que cada individuo tiene las suyas.

El Sr. Martínez Ardil, vocal del Partido Popular, comenta que se está garbillando agua y lo que se tiene que hacer es clarificar temas.

El Sr. Bueno Conesa, insiste en que se podría instalar un escenario portátil (que es más económico que uno fijo) al igual que hacen otras Asociaciones de Vecinos, y quiere que conste que no comprende cómo se hace esta propuesta, si partimos de la base de que hay poco presupuesto para las necesidades prioritarias de las distintas zonas del ámbito de esta Junta Vecinal Municipal.

A continuación pasa el Sr. Presidente de la Junta Vecinal a **proponer votación de la propuesta del epígrafe por un importe de 24.500.- €.** (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS EUROS) quedando como sigue:

. Votos a favor: 5

. Abstenciones: 4

La propuesta queda **Aprobada.**

DÉCIMO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO, REFERENTE A: PINTAR PASOS DE PEATONES, COLOCAR RESALTES E INSTALAR DISCOS DE TRÁFICO EN LAS DISTINTAS ZONAS DEL ÁMBITO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, CON CARGO AL CAPÍTULO VI “OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS” DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.008 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

Interviene el Sr. Presidente de la Junta haciendo referencia al epígrafe anterior, e informando que la retención sería por importe de **6.000.- €.** (SEIS MIL EUROS).

También comenta que en La Azohía las actuaciones, expuestas en el epígrafe, se realizarán después de asfaltar remiendos rotos en las distintas vías públicas de esta zona.

El Sr. Plaza Pérez, Vicepresidente de la Junta, interviene diciendo que no considera justo que la Junta deba realizar una inversión económica para este cometido, y que debería ser el Ayuntamiento ó el Organismo autorizado quien hiciera dicha inversión.

El Sr. Sánchez de Bustamante, vocal del Partido Popular, pregunta al Sr. Vicepresidente si con el Gasto del Escenario considera lo mismo.

El Sr. Vicepresidente contesta que sí está de acuerdo con el gasto para el Escenario, y no con el de Carreteras.

El Sr. Bueno Conesa, portavoz del Partido Popular, comenta que todas las Juntas Vecinales Municipales hacen retenciones de crédito para pintar pasos peatones, discos de tráfico, etc.

El Sr. Presidente interviene diciendo que no hay más remedio que instalar discos de tráfico de Prohibido Aparcar, para seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, en las diferentes zonas de playa del ámbito de esta Junta Vecinal Municipal.

A continuación pasa el Sr. Presidente de la Junta Vecinal a **proponer votación de la propuesta del epígrafe por un importe de 6.000.- €. (SEIS MIL EUROS) quedando como sigue:**

. Votos a favor: 8

. Abstenciones: 1

La propuesta queda **Aprobada.**

UNDÉCIMO.- INFORMACIÓN DE LAS ÚLTIMAS GESTIONES REALIZADAS.

El Sr. Presidente comienza este undécimo orden del día con una Nota de agradecimiento en Memoria a los Compañeros y Representantes de diferentes Asociaciones de Vecinos y de esta Junta Vecinal Municipal, que han fallecido en este último año y que son:

- D. Alfonso Fresquet Moler. A.VV. de La Azohía
- D. Bernardino García Rodríguez. A.VV. de Residentes en Playas de San Ginés-La Azohía.
- D. Hermelindo Esquer Moro. A.VV. de Playas de La Chapineta.

Seguidamente, el Sr. Presidente informa que:

- Se ha solicitado a Costas la Adecuación en Isla Plana de la bajada desde Las Colonias a la playa, lo que facilitaría también el acceso a los habitantes de la zona de Los Madriles.
- Se ha notado que la limpieza de las calles ha mejorado. En cambio los jardines están sin regar desde que la nueva empresa ha cogido este servicio.
- Se va a arreglar el poyete que rodea la Plaza del Carmen en Isla Plana. La cal se cae y se pondrá masa blanca de larga duración.
- Se ha solicitado el entronque a la Depuradora de las casas situadas a la entrada de la Rambla del Cañar.
- Se consultó con el Sr. D. Leoncio Sánchez Sáez, Responsable de Obras del Área de Gobierno de Descentralización y Sanidad, la posibilidad de hacer una acera en la Rambla que hay junto a la Iglesia de La Azohía, a lo que contestó que es una obra que tendría que autorizar Demarcación de Costas y la Confederación Hidrográfica del Segura.
- En la C/ Isla del Tiburón hay un pedazo de acera que se tiene que quitar para alinear la calle, hay que consultar con el Sr. D. Juan Canalejo, Técnico de Urbanismo para ver la anchura.
- Se va a pintar la valla de la Cala de La Monica.
- La Sra. D^a Francisca Baraza, Jefa de Demarcación de Costas, estuvo en Isla Plana, visitó el lugar donde se quería poner una rampa para los barcos, en Las Colonias, y allí no puede ser porque los coches y los remolques no pueden aparcar en la playa.

Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

No habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día:

DUODÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PREGUNTA DEL SR. D. ALFONSO PÉREZ CORTÉS. PORTAVOZ DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.-

Pregunta que cómo en la Prensa publicaron que la Depuradora estaría funcionando para este verano y no es así. Desde Infraestructuras del Ayuntamiento dijeron que habría parte conectada y por el momento no se observa adelanto ninguno.

El Sr. Presidente contesta que cree que para Agosto habrá una fase de prueba.

El Sr. D. Miguel Plaza Pérez, Vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal, comenta que no sabe en qué periódico ha salido esa noticia y tampoco sabe de dónde son las fuentes de información.

Siendo las veintidós horas y cuarenta minutos se incorpora a la mesa la Sra. D^a Dolores Conesa Delfin, Vocal del Partido Socialista Obrero Español.

Se debate de quién es la responsabilidad de la puesta en funcionamiento de la Depuradora sita en la entrada a la Rambla del Cañar, si depende de la Administración Local ó Regional, y en todo caso se debería llevar este tema a la Asamblea Regional.

Siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos abandonan el Pleno las Sras. D^a Eloísa San Pedro Mora Manzano y D^a Carmen Sánchez Serrano.

PREGUNTA DEL SR. D. ALFONSO GARCÍA ANDREU.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL VALDELENTISCO.

En primer lugar se presenta y pregunta dónde puede entregar un escrito solicitando la Instalación de señales de tráfico y el pintado de líneas discontinuas para poder cruzar la Ctra. general de Mazarrón.

También solicita una mejora de los servicios de limpieza en la zona (contenedores de basura con su correspondiente recogida dos veces a la semana). En esa zona hay un Convento de Religiosas, al mismo tiempo que la recogen allí se podrían pasar por El Valdelelntisco y retirarla también.

PREGUNTA DEL SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE AGUADO.- VOCAL POR EL PARTIDO POPULAR.

Pregunta si se tiene en cuenta que en la zona de Isla Plana ha habido gran inversión económica en Alumbrado público y en el resto de las zonas de esta Junta no.

El Sr. Presidente le contesta que en el Año 2.007 se invirtió en Chapimar (La Azohía). También se invirtió en otras obras como Equipamiento de Parques Infantiles, arreglo de aceras, instalación de bancos, ...

El Sr. Bustamante comenta que si los criterios para gastos los decide la Junta, insiste en la creación de una Comisión de estudio para elaborar, por prioridad, las necesidades de todas las zonas del ámbito de esta Junta Vecinal Municipal. Continúa diciendo que en la C/ Cachalote y en la C/ Quilla (La Chapineta) hay luces que no se ven y da lugar a posibles accidentes de los vecinos, por lo que hace falta una luminaria al menos. Recuerda que hace falta inversión en Alumbrado público en toda esa zona.

El Sr. Presidente interviene diciendo que en los nueve años que preside esta Junta, nunca se le ha concedido más dinero a Isla Plana que a La Azohía. También dice que a final de año se verá el gasto invertido en cada zona.

Ruega que la próxima vez que la Jefa de Demarcación de Costas visite la zona le avisen para poder estar él, porque en este momento no sabe qué se va a hacer en el pueblo. Que envió un listado con las necesidades más urgentes y no se ha hecho nada.

También comenta que esperaba Subvención para la Asociación de Vecinos de La Azohía.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que cuando estuvo D^a Francisca Baraza se habló de la continuación del Paseo Marítimo hasta la punta de La Azohía, con D. Tomás López Montesinos del Alumbrado público y con D. Leoncio Sánchez Sáez también de la Acera en la Rambla de La Azohía.

El Sr. Heredia Martínez contesta que se siente decepcionado porque no ha habido gasto para la zona de La Azohía y que le gustaría saber qué zona ha tenido más inversión económica en el Año 2.008, si Isla Plana ó La Azohía.

El Sr. Sánchez de Bustamante Aguado insiste en que se ha invertido poco dinero en la zona de La Azohía. Que para él es el 1er año que está como Vocal en esta Junta Vecinal y no considera que el gasto sea equitativo.

PREGUNTA DE LA SRA. D^a ELSA SANZ MELIÁ.- SOCIA DE LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO DE LA AZOHÍA.

Pregunta si tienen información acerca del Proyecto de Rehabilitación de la Torre Santa Elena en La Azohía y a qué empresa se le ha otorgado.

El Sr. Heredia Martínez contesta que aún no está otorgada pero cree que saldrá pronto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintitrés horas y diez minutos, del día veinticinco de Junio de dos mil ocho, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy Fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Mendoza Agüera.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.

